

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24020** *KARTING INDOOR GIJÓN, S.L.*

El Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 71/11 de este Juzgado seguido contra el deudor Karting Indoor Gijón, S.L., se ha dictado con fecha 31 de mayo de 2011, Decreto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 22.123,02 euros.

Gijón, 14 de junio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110049929-1